

Andrés Vera Hernández, concejal del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Águilas, presenta ante el pleno ordinario del mes de noviembre, para su estudio, debate y aprobación, si procede, la siguiente **MOCIÓN para REALIZAR UN PLAN DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CAMINOS RURALES**

Águilas es agricultura. Somos una ciudad eminentemente agrícola. Contamos con más de 6.000 Ha de cultivo tanto hortícolas como arbolado, siendo casi su totalidad en regadío, somos el quinto municipio en cuanto a extensión de superficie agrícola en regadío.

En cuanto al mercado de trabajo, el número total de afiliados en Águilas es de unas 12.800 personas, de las cuales 3.155 pertenecen al sector agrario, un 25% sin contar aquí los puestos indirectos que genera la agricultura tanto en el sector industrial, transporte, comercio o servicios.

En marzo de 2024, el Partido Popular presentó una moción para la defensa de este sector estratégico y en el pasado pleno se aprobó por unanimidad la instalación de una escultura en la rotonda en la intersección de las carreteras regionales RM-D14 y RM-D15, en homenaje a la agricultura aguileña.

Creemos conveniente seguir avanzando en cuanto al apoyo y mejora de este sector. Nuestro municipio cuenta con una red de más de 100 kilómetros de caminos rurales, infraestructuras básicas para el acceso a las zonas productivas de nuestros agricultores, trabajadores y vecinos del ámbito rural local y que son utilizados a diario.

Es evidente la importancia del mantenimiento de esta red de caminos locales, no solo para el transporte y distribución de mercancías y consumibles del sector, o de los productos elaborados y puestos a disposición de los consumidores, sino también para un aspecto más importante aún que radica en el buen acondicionamiento de estos viales, ya sea para evitar el deterioro, roturas y averías de los medios de transporte, como evitar cualquier tipo de accidente in itinere que se pueda ocasionar por la mala conservación del firme, arcenes, cunetas, badenes y señalización tanto horizontal como vertical. Este punto de la prevención laboral de los desplazamientos al lugar de trabajo cada vez toma más relevancia a causa de los costes laborales, productivos y sociales que provoca.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Águilas presenta para su estudio, debate y aprobación, si procede, la siguiente **MOCIÓN:**

Que el Ayuntamiento de Águilas en pleno acuerde:



1. **Llevar a cabo la realización de un Plan de Conservación y Mantenimiento de Caminos Rurales, estudiando y evaluando la situación de las distintas vías para establecer la urgencia de actuación.**
2. **Que fruto de este estudio y priorización de las actuaciones se incluya en los Presupuestos Municipales de 2025 la partida necesaria para llevar a cabo estos trabajos de mantenimiento.**
3. **Que los trabajos de elaboración de dicho plan se realicen en el marco de la Comisión Informativa de Infraestructuras.**
4. **Que se consolide este Plan de Actuación y en los sucesivo sea evaluado y sometido a seguimiento e implementación por la Comisión Informativa de Infraestructuras.**

En Águilas, 14 de noviembre de 2024

Fdo.: Andrés Vera Hernández
Concejal del Grupo Municipal Popular

SRA. ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS



 Plaza de España, 14 30880 Águilas
 @gpopular@ayuntamientodeaguilas.com

 968 418 815